



Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Registro de firmas del XXXVIII Consejo Superior, CS XXXVIII.2015
Salamanca, España; 29 de junio de 2015

Países Miembros del Consejo Superior

1. Argentina: Miguel Ángel Hildmann

2. Brasil: Rita Bered De Curtis

3. Chile: Claudio Gantes

4. Costa Rica: Guillermo Rojas

5. Ecuador: Helena Yáñez

6. Guatemala:

7. México:

Consejeros a Título Individual

Dr. Roger Bartra Muria

M.Sc. Ligia Martín

Dr. Jorge Nuñez Jover

Dr. Francisco Rhon Dávila

Dr. Pablo Gentili

Dr. Gerardo Caetano Hargain, Presidente Consejo Superior

Dr. Alberto Quevedo, Presidente Comité Directivo



Dr. Adrián Bonilla Soria, Secretario General

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Lista de Resoluciones del XXXVIII Consejo Superior, CS XXXVIII.2015
Salamanca, España
05 de junio de 2015

Resolución CS XXXVIII/01.2015

Informe sobre Actividades Académicas 2014

Resolución CS XXXVIII/02.2015

Informe sobre Gestión Financiera 2014

Resolución CS XXXVIII/03.2015

Informe de Auditorías Externas sobre los estados financieros de las Unidades Académicas y la Secretaría General de FLACSO

Resolución CS XXXVIII/04.2015

Presupuesto, planificación del efectivo año 2015

Resolución CS XXXVIII/05.2015

Doctorado en Ciencia Política, Sede Ecuador

Resolución CS XXXVIII/06.2015

Maestría en Política y Gestión Energética y Medioambiental, Sede México

Resolución CS XXXVIII/07.2015

Maestría en Estudios y Relaciones del Trabajo, Sede Argentina

Resolución CS XXXVIII/08.2015

Maestría de Investigación en Comunicación y Opinión Pública, Sede Ecuador

Resolución CS XXXVIII/09.2015

Maestría de Investigación en Política Comparada, Sede Ecuador

Resolución CS XXXVIII/10.2015

Maestría de Investigación en Estudios Internacionales, Sede Ecuador

Resolución CS XXXVIII/11.2015

Maestría de Investigación en Economía del Desarrollo, Sede Ecuador

Resolución CS XXXVIII/12.2015

Maestría de Investigación en Historia, Sede Ecuador

Resolución CS XXXVIII/13.2015

Maestría de Investigación en Sociología, Sede Ecuador

Resolución CS XXXVIII/14.2015

Maestría en Gestión Lingüístico-cultural de la Hispanofonía, Proyecto España

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Lista de Resoluciones del XXXVIII Consejo Superior, CS XXXVIII.2015
Salamanca, España
05 de junio de 2015

Resolución CS XXXVIII/15.2015

Renovación de vigencia de Programas Docentes. Maestría en Desarrollo Rural Territorial, Sede Ecuador

Resolución CS XXXVIII/16.2015

Renovación de vigencia de Programas Docentes. Programa FLACSO Paraguay

Resolución CS XXXVIII/17.2015

Modificaciones menores al 30% a programas de estudios

Resolución CS XXXVIII/18.2015

Actualización de Reglamento de Programas Docentes

Resolución CS XXXVIII/19.2015

Mecanismos de elección de Directores/as de Programas Académicos

Resolución CS XXXVIII/20.2015

Revisión de reglamentos sobre procedimiento de postulación de candidaturas Directores/as de Sede Académicas (CS XXXVIII/24.2014)

Resolución CS XXXVIII/21.2015

Doctorado Honoris Causa Dr. Rodolfo Stavenhagen

Resolución CS XXXVIII/22.2015

Doctorado Honoris Causa Dr. Domingo Rivarola

Resolución CS XXXVIII/23.2015

Informe sobre encargo de la Dirección de la Sede Académica Guatemala y de la gestión del Consejo Superior

Resolución CS XXXVIII/24.2015

Reuniones de XXXIX Consejo Superior y XXI Asamblea General

Resolución CS XXXVIII/25.2015

Maestría de Investigación en Sociología Política, Sede Ecuador

Resolución CS XXXVIII/26.2015

Maestría en Gobierno, Estado y Políticas Públicas, Sede Brasil

Resolución CS XXXVIII/27.2015

Maestría en Gestión Pública y Finanzas Municipales, Sede Guatemala

Resolución CS XXXVIII/28.2015

Master en Asesoramiento de Imagen y Consultoría Política, Proyecto España

Resolución CS XXXVIII/29.2015

Maestría en Evaluación de la Calidad Educativa, Programa Paraguay

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Lista de Resoluciones del XXXVIII Consejo Superior, CS XXXVIII.2015
Salamanca, España
05 de junio de 2015

Resolución CS XXXVIII/30.2015

Ampliación de plazo entrega de tesis doctoral estudiantes Sede Ecuador

Resolución CS XXXVIII/31.2015

Agradecimiento al Proyecto España

Resolución CS XXXVIII/32.2015

Agradecimiento al Gobierno de España

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXVIII CONSEJO SUPERIOR
Salamanca, España
05 de junio de 2015

Resolución CS XXXVIII/01.2015

Informe sobre Actividades Académicas 2014

El Consejo Superior conoce y aprueba el informe de las actividades académicas desarrolladas por el sistema FLACSO durante el año 2014, disponibles previamente en la página electrónica institucional.

R-to lnt
Claudio SANTOS
~~11/06/2015~~
Yndy
Heleno Jairo
Fnt
9tl
Liza
S. Coello
G. H. V. de

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXVIII CONSEJO SUPERIOR

Salamanca, España
05 de junio de 2015

Resolución CS XXXVIII/02.2015

Informes sobre Gestión Financiera 2014

El Consejo Superior conoce los informes administrativos y financieros correspondientes al periodo 2014

Liquidación del Efectivo.

Recurso Humano.

Cuentas Corrientes.

Transferencias Superiores a US\$100.000.

Declaraciones Juradas de Bienes.

Control Interno.

El Consejo Superior aprueba los informes presentados.

R. to tri
CLAUDIO SANTOS

~~Holm 3.4.7~~
V. Ruy
S. Ruy
A. Ruy
A. Ruy

1. Ruy
S. Ruy

R. Ruy
S. Ruy
G. Ruy

9. Ruy

R. Ruy

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXVIII CONSEJO SUPERIOR
Salamanca, España
05 de junio de 2015

Resolución CS XXXVIII/03.2015

**Informe de Auditorías Externas sobre los estados financieros
de las Unidades Académicas y la Secretaría General de FLACSO**

El Consejo Superior conoce el Informe sobre las auditorías externas elaborado por la firma auditora Segura y Asociados, que compila y analiza los informes de auditoría externa del año 2014 efectuados por cada una de las Unidades Académicas así como de la Secretaría General. No se reporta que se hayan presentado casos de dolo manifiesto.

Se valoran positivamente los esfuerzos de las Unidades Académicas, así como de la Secretaría General por la mejora de los informes con lo que se responde adecuadamente a lo dispuesto por el Consejo Superior.

El Consejo Superior aprueba el informe de auditoría externa.

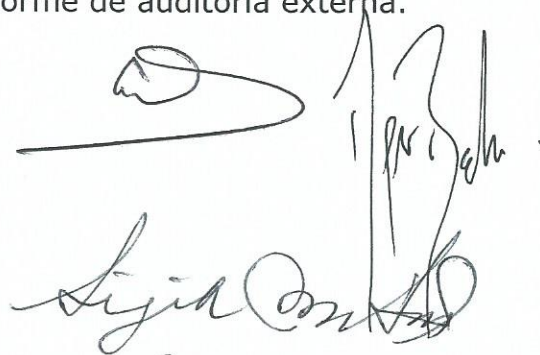
Rto. Lm
Claudio Santos



Yun-My
Mileno Jairo G



9 tl
-





Carlos
Gutierrez



FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXVIII CONSEJO SUPERIOR
Salamanca, España
05 de junio de 2015

Resolución CS XXXVIII/04.2015

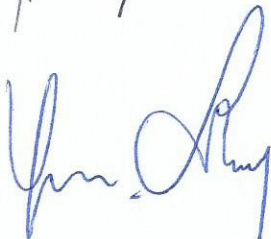
Presupuesto, planificación del efectivo año 2015

El Consejo Superior tomó conocimiento y aprueba por unanimidad el Presupuesto, planificación del Efectivo, para el año 2015 presentado por la Secretaría General, y que fuera aprobado previamente por el Comité Directivo, según consta en la resolución CD.2015.02/15.

Rte Lr

Chesio SANTOS

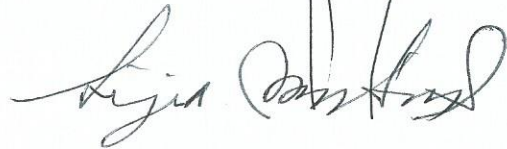




Heleno 

















FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXVIII CONSEJO SUPERIOR
Salamanca, España
05 de junio de 2015

Resolución CS XXXVIII/05.2015

Doctorado en Ciencia Política, Sede Ecuador

El Consejo Superior acordó acoger la recomendación del Comité Directivo (CD 2015.01/05) y aprueba el Programa de Doctorado en Ciencia Política, a ser impartido por la Sede Ecuador.

Rto Lti

Chasio SANTOS



Yun Rhy

Heleno Fajardo







J. Costa

G. t. 



FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXVIII CONSEJO SUPERIOR
Salamanca, España
05 de junio de 2015

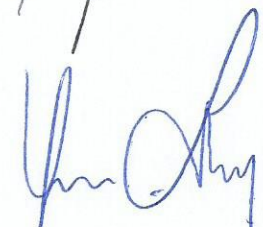
Resolución CS XXXVIII/06.2015

**Maestría en Política y Gestión Energética y Medioambiental,
Sede México**

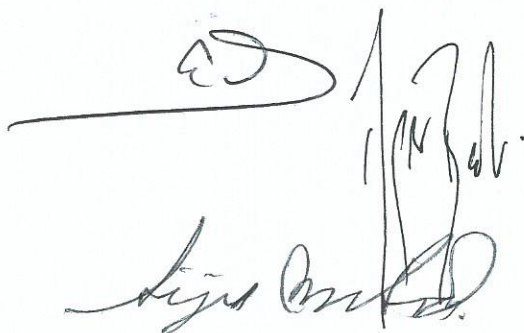
El Consejo Superior acordó acoger la recomendación del Comité Directivo (CD 2014.03/11) y aprueba el Programa de Maestría en Política y Gestión Energética y Medioambiental, a ser impartido por la Sede México.

R. to lute
Claudio DANTOS




Silencio Jara


Gonzalez




J. Castro





FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXVIII CONSEJO SUPERIOR
Salamanca, España
05 de junio de 2015

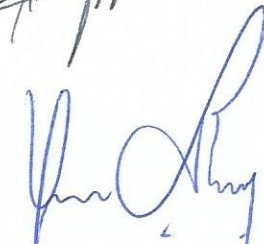
Resolución CS XXXVIII/07.2015

**Maestría en Estudios y Relaciones del Trabajo,
Sede Argentina**

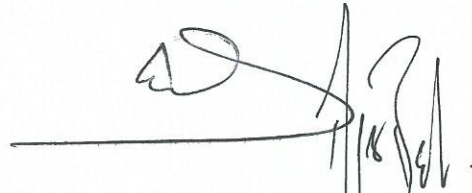
El Consejo Superior acordó acoger la recomendación del Comité Directivo (CD 2014.03/13) y aprueba el Programa de Maestría en Estudios y Relaciones del Trabajo, a ser impartido por la Sede Argentina.

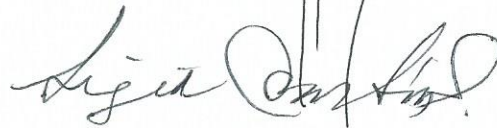
R. te l. t.
Oscario SANTOS



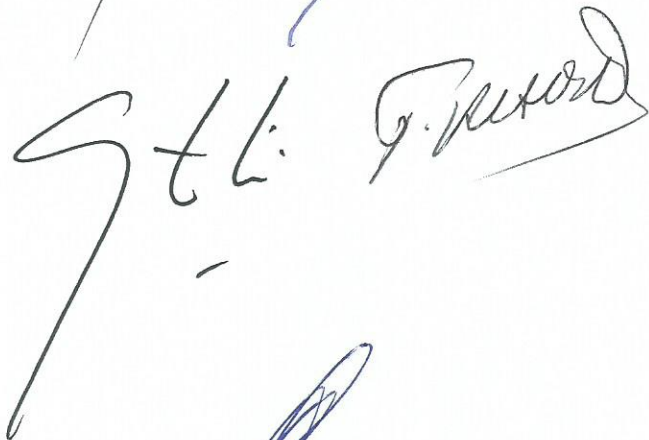

Helena Jorjic













FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXVIII CONSEJO SUPERIOR
Salamanca, España
05 de junio de 2015

Resolución CS XXXVIII/08.2015

**Maestría de Investigación en Comunicación y Opinión Pública,
Sede Ecuador**

El Consejo Superior acordó acoger la recomendación del Comité Directivo (CD 2015.01/06) y aprueba el Programa de Maestría de Investigación en Comunicación y Opinión Pública, a ser impartido por la Sede Ecuador.

Reto Lina
Claudio SANTOS



Lina Morales

Yury
Heleno Jany Gue



J. Castro

Stl


G. Hord

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXVIII CONSEJO SUPERIOR

Salamanca, España
05 de junio de 2015

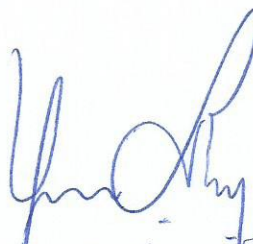
Resolución CS XXXVIII/09.2015

**Maestría de Investigación en Política Comparada,
Sede Ecuador**

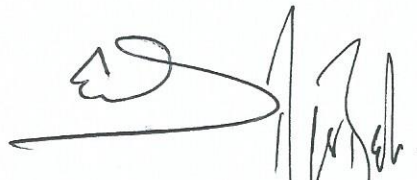
El Consejo Superior acordó acoger la recomendación del Comité Directivo (CD 2015.01/07) y aprueba el Programa de Maestría de Investigación en Política Comparada, a ser impartido por la Sede Ecuador.

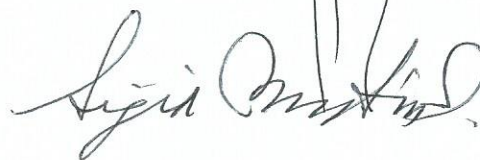
Reto lnt
Chesio Santos




Heleno Jariel









 G. Castro

 G. L. Pineda



FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXVIII CONSEJO SUPERIOR

Salamanca, España

05 de junio de 2015

Resolución CS XXXVIII/10.2015

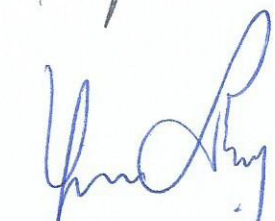
**Maestría de Investigación en Estudios Internacionales,
Sede Ecuador**

El Consejo Superior acordó acoger la recomendación del Comité Directivo (CD 2015.01/08) y aprueba el Programa de Maestría de Investigación en Estudios Internacionales, a ser impartido por la Sede Ecuador.

Reto lti

Chavio SANTOS

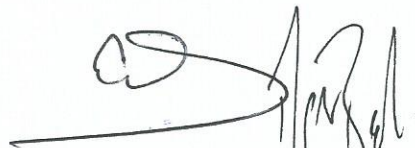


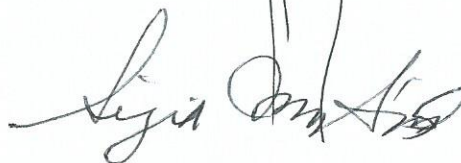

Heleno Janglos












GRATIA

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXVIII CONSEJO SUPERIOR
Salamanca, España
05 de junio de 2015

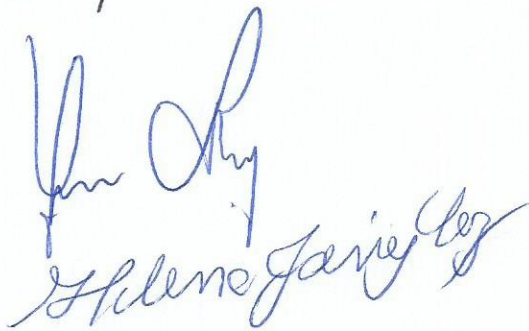
Resolución CS XXXVIII/11.2015

**Maestría de Investigación en Economía del Desarrollo,
Sede Ecuador**

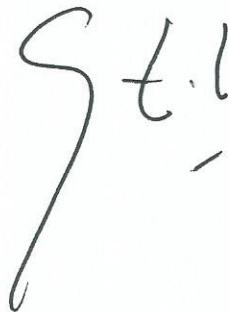
El Consejo Superior acordó acoger la recomendación del Comité Directivo (CD 2015.01/09) y aprueba el Programa de Maestría de Investigación en Economía del Desarrollo, a ser impartido por la Sede Ecuador.

Reto en ti
Chesio SANTOS

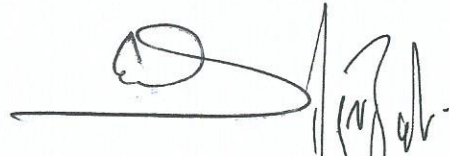


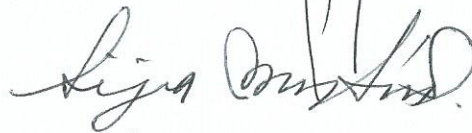

Helene Javiez



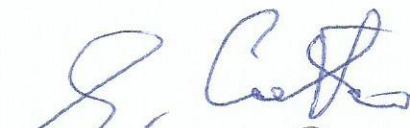


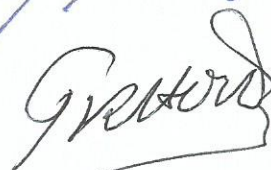












FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXVIII CONSEJO SUPERIOR
Salamanca, España
05 de junio de 2015

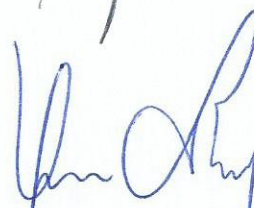
Resolución CS XXXVIII/12.2015

Maestría de Investigación en Historia, Sede Ecuador

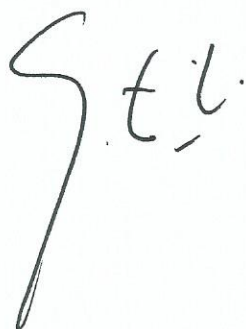
El Consejo Superior acordó acoger la recomendación del Comité Directivo (CD 2015.01/10) y aprueba el Programa de Maestría de Investigación en Historia, a ser impartido por la Sede Ecuador.

R-Te en t
Claudio Santos



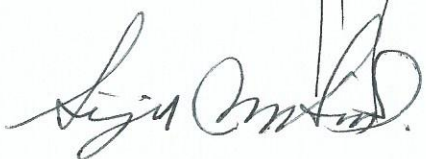

Heleno Fariñas















FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXVIII CONSEJO SUPERIOR
Salamanca, España
05 de junio de 2015

Resolución CS XXXVIII/13.2015

Maestría de Investigación en Sociología, Sede Ecuador

El Consejo Superior acordó acoger la recomendación del Comité Directivo (CD 2015.01/11) y aprueba el Programa de Maestría de Investigación en Sociología, a ser impartido por la Sede Ecuador.

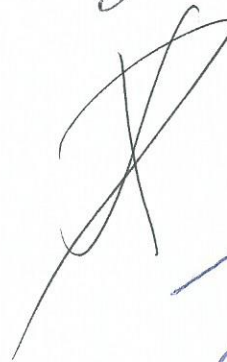
R. C. L. T.
Claudio SANTOS

ED



Lina M. S.

Yun Shy
Heleno J. J.



J. Castro
Gustavo



St. L.



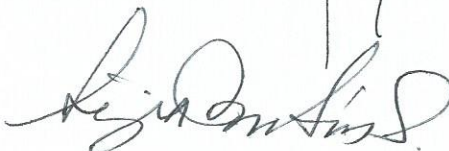
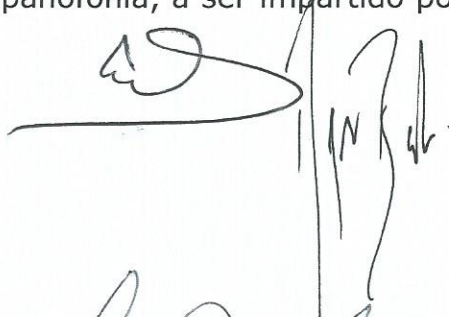
FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXVIII CONSEJO SUPERIOR
Salamanca, España
05 de junio de 2015

Resolución CS XXXVIII/14.2015

**Maestría en Gestión Lingüístico-cultural de la Hispanofonía,
Proyecto España**

El Consejo Superior acordó acoger la recomendación del Comité Directivo (CD 2015.01/12) y aprueba el Programa de Maestría en Gestión Lingüístico-cultural de la Hispanofonía, a ser impartido por el Proyecto España.

Rto. Lrta
Claudio SANTOS



Van Oly
Helena Jaraiz



J. Castro
García



Stil



FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXVIII CONSEJO SUPERIOR

Salamanca, España

05 de junio de 2015

Resolución CS XXXVIII/15.2015

**Renovación de vigencia de Programas Docentes. Maestría en
Desarrollo Rural Territorial, Sede Ecuador**

El Consejo Superior toma conocimiento del cumplimiento del Reglamento de Programas Docentes referente a la renovación de programas docente y aprueba la renovación de la Maestría en Desarrollo Rural Territorial (CS XXXII/14.2009) Sede Ecuador 2014.02/10

Rto. Lrta.
Claudio BANTOS

Luján Martínez

Juan Carlos
García

J. C. Castro
García

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXVIII CONSEJO SUPERIOR
Salamanca, España
05 de junio de 2015

Resolución CS XXXVIII/16.2015

**Renovación de vigencia de Programas Docentes, Programa
FLACSO Paraguay**

El Consejo Superior toma conocimiento del cumplimiento del Reglamento de Programas Docentes referente a la renovación de programas docentes y aprueba la renovación de la Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Sociología y Política de la Educación y Desarrollo Social e Investigación (CD 2014.03/09), Programa Paraguay.

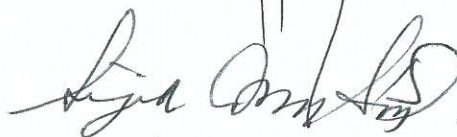
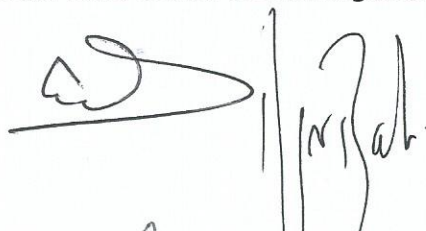
Reto luto
Cheudio Dantes



Yun Ohn
Heleno Jany To



Stil.



G. Costa
Presidencia

Salamanca, España
05 de junio de 2015

Modificaciones menores al 30% a programas de estudios

- De la Sede Ecuador; Cambio de nombre
- Maestría en Antropología (CS XX/08.1997) Por Maestría de Investigación en Antropología (CD 2014.03/15)
- Maestría en Estudios Urbanos (CS XXXIV/10.2011) Por Maestría de Investigación en Estudios Urbanos (CD 2014.03/15)
- Maestría en Economía del Desarrollo (CS XII/14.1988) Por Maestría de Investigación en Economía del Desarrollo (CD 2014.03/15)
- Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Género y Desarrollo (CS XX/08.1997) Por Maestría de Investigación en Ciencias Sociales con Mención en Género y Desarrollo (CD 2014.03/15)
- Maestría en Estudios Socioambientales (CS XX/08.1997) Por Maestría de Investigación en Estudios Socioambientales (CD 2014.03/15)
- Maestría en Ciencias Políticas (CS XX/08.1997) Por Maestría de Investigación en Ciencias Políticas (CD 2014.03/15)
- Maestría en Sociología (CS XXIX/18.2006) Por Maestría de Investigación en Sociología (CD 2014.03/15)
- Maestría en Antropología Visual (CS XXXI/09.2008) Por Maestría de Investigación en Antropología Visual (CD 2014.03/15)
- Maestría en Relaciones Internacionales con Mención en Negociación y Cooperación Internacional; y con Mención en Seguridad y Derechos Humanos (CS XXVII/16.2005) Por Maestría de Investigación en Relaciones Internacionales con Mención en Negociación y Cooperación Internacional; y en Seguridad y Derechos Humanos (CD 2014.03/15)
- Maestría en Políticas Públicas (CS XXXIII/09.2010) Por Maestría de Investigación en Políticas Públicas (CD 2014.03/15)
- Maestría en Desarrollo Territorial Rural (CS XXXII/14.2009) Por Maestría de Investigación en Desarrollo Territorial Rural (CD 2014.03/15)
- Maestría en Filosofía y Pensamiento social (CS XXXVI/18.2013) Por Maestría de Investigación en Filosofía y Pensamiento Social (CD 2014.03/15)
- De la Sede Argentina
- Maestría en Relaciones y Negociaciones Internacionales (CS XXIX/14.2006) Por Maestría en Relaciones Internacionales (CD 2014.03/16)

Maestria en Relaciones Internacionales (CD 2014.03/16)

Reto con
Claudio SANTOS

~~Henry~~

Stl. Liza

Yunior
Shelene Jany Lee
Tob

~~Stl. Liza~~

Stl. Liza

Stl. Liza

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXVIII CONSEJO SUPERIOR
Salamanca, España
05 de junio de 2015

Resolución CS XXXVIII/18.2015

Actualización de Reglamento Docente

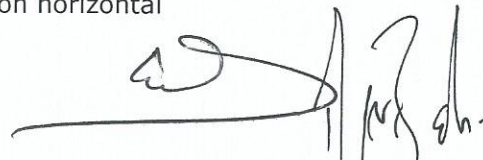
El Consejo Superior conoce y aprueba la actualización del Reglamento de Programas Docentes de FLACSO discutida en el Comité Directivo CD 2015.01 (CD 2015.01/14). Al Reglamento se le integraron las resoluciones de los órganos de gobierno;

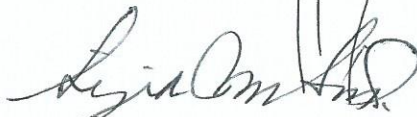
CS XXXVII/15.2014. Aprobación de Programas Docentes Ad Referéndum
CD. 2013.02/18 / CS XXXVII/13.2014. Carga horaria de Doctorados art. 20. 2.1
CD. 2014.02/21 / CS XXXVII/23.2014. Prorrogas entrega de tesis, casos de estudiantes de doctorado: art. 20. Inc. 3 numeral 1.
CD. 2005.02/28 - Guía de evaluación para los programa con 5 años de vigencia.
CD.2014.03/06. Mecanismo de cooperación horizontal

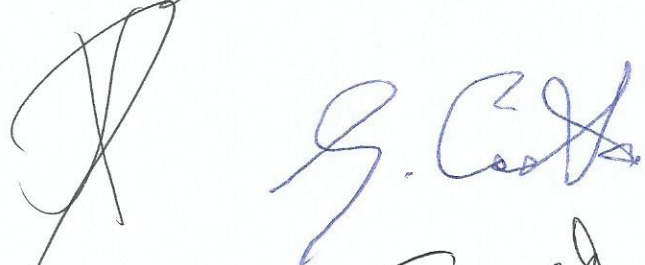
Reto
Chesio Santos

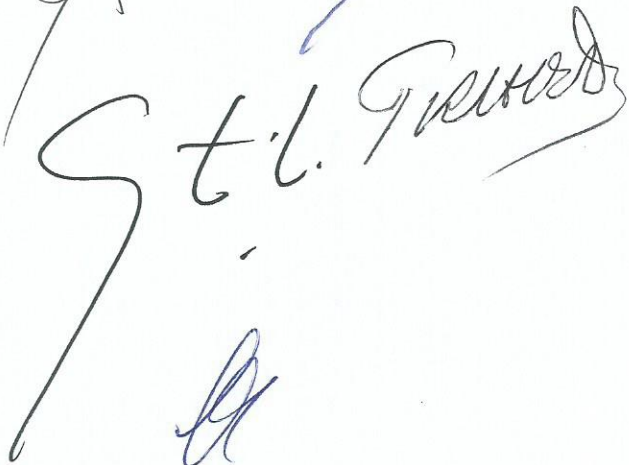


Yunior
Helene Jangley







St.L. Guerrero


**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXVIII CONSEJO SUPERIOR**

**Salamanca, España
05 de junio de 2015**

Resolución CS XXXVIII/19.2015

**Mecanismos de elección de Directores/as de Programas
Académicos**

El Consejo Superior conoce y aprueba la propuesta del Comité Directivo (CD 2015.01/17) para la regulación del proceso de nominación y elección de Directores/as de Programas Académicos.
Se aprueba la propuesta.

"De acuerdo a los reglamentos y procedimientos de FLACSO en vigor, las candidaturas a la dirección de un Programa deben ser comunicadas a los integrantes del Comité Directivo a través de la Secretaría General.

Las disposiciones que norman el proceso de elección son las siguientes:

Acuerdo sobre la FLACSO. Artículo V, numeral 3, literal k) que estipula, entre las varias funciones específicas de Consejo Superior, la de: "establecer Programas en cualquier país de la región y designar sus Directores de entre los candidatos propuestos por el Comité Directivo. La elección deberá recaer en un científico social latinoamericano. El Director durará cuatro años en sus funciones pudiendo ser designada la misma persona para un periodo adicional".

Comité Directivo. Artículo V, numeral 3, literal d) las funciones específicas del Comité Directivo son: proponer la creación de programas y la designación de sus Directores.

Procedimiento de nominación y elección de Directores de Programas.

- Con 120 días de antelación, el Presidente del Comité Directivo informará a los miembros del este órgano de gobierno y a las Unidades Académicas de los cargos a Directores(as) de Programas que deban ser nombrados(as) en el siguiente Consejo Superior.
- Todas las candidaturas deben ser remitidas a la Secretaría General para conocimiento del Comité Directivo.
- En los siguientes 90 días la Secretaría General recibirá las candidaturas. La información sobre la apertura de la elección será de carácter público. Las postulaciones deben acompañar un CV de la persona candidatizada y un programa de trabajo para el periodo correspondiente. Ninguna candidatura podrá presentarse fuera del periodo ni de los procedimientos especificados.
- Las candidaturas recibidas en la Secretaría General serán consultadas con el colectivo académico del programa, el mismo que deberá haberse constituido con una antelación de al menos seis meses a la fecha de la elección, y cuya composición será comunicada a la Secretaría General. La Secretaría general informará sobre el o los(as) candidatos(as) presentados al Comité Directivo.

El Comité Directivo evaluará la o las candidaturas recibidas y presentará un nombre al Consejo Superior."

Reto Luis
Chesio Santos

[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXVIII CONSEJO SUPERIOR**

**Salamanca, España
05 de junio de 2015**

Resolución CS XXXVIII/20.2015

**Revisión de reglamentos sobre procedimiento de postulación
de candidaturas Directores/as de Sedes Académicas
(CS XXXVII/24.2014)**

El Consejo Superior conoce la propuesta presentada por el Presidente del Consejo Superior y Secretario General, la cual fue respaldada por el Comité Directivo (CD2015.02/21).

Revisión de reglamento sobre procedimientos de postulación de candidaturas).

El Consejo Superior avoca conocimiento de trabajo realizado por su presidente y Secretaria General para dar cumplimiento a la resolución de mayo 2014 (XXXVII/24.2014) y considerando:

1. Que el año 2007 este órgano de gobierno constituyo una comisión de su seno conformada por el Presidente de ese entonces Francisco Valdés, el Embajador Carlos García de Alva, el Consejero a Título Individual Francisco Rhon y el Secretario General Francisco Rojas. Que estableció un procedimiento para consultar al Consejero Académicos en el proceso de designación de Directoras (es) de Sede.
2. Que los principios de este procedimiento sugerido por la comisión han estado operativos desde el año 2008 hasta la fecha, y se ha implementado a través de comunicaciones emitidas por los Presidentes del Consejo Superior en la convocatoria a los procesos electorales.
3. Que este procedimiento requiere formalizarse.
4. Que a pesar de la existencia de estos procedimientos es necesario contar con un reglamento de calificación de candidaturas.

Resuelve

1. Adoptar formalmente los principios del procedimiento utilizados desde el año 2008 para llamar a elecciones de Directores(as) de Sedes y consultar a los Consejos Académicos, el mismo que se ha expresado en las comunicaciones de los presidentes del Consejo Superior convocando a elecciones: se transcribe el procedimiento en su parte pertinente:

"1. Junto a la Convocatoria del Consejo Superior y a la Asamblea General se informará a las Unidades Académicas y a la comunidad académica de los cargos que deben ser llenados. Directores de Sede. Esto se hará 120 días (cuatro meses) antes de la reunión del Consejo Superior y la Asamblea General.

2. Para realizar la consulta a los Consejo Académicos sobre la postulación al puesto de Director(a), se establece un cronograma para las actividades respectivas del Consejo Superior y para los intercambios de opinión entre los Estados miembros. Se considerará un periodo de un mes y medio (45 días) para la presentación de candidatos. Cada uno de ellos deberá entregar su curriculum Vitae y antecedentes profesionales, así como el programa de trabajo que buscaría desarrollar. Luego se darán 15 días para que se pronuncien los Consejo Académicos sobre los candidatos, durante los 30 días siguientes el Consejo Superior consultarán a los Consejos Académicos sobre las candidaturas presentadas, los criterios para priorizar su postulación en caso que se presente más de uno y el nombre del (o nombres) que proponen a consideración del Consejo Superior. Ello permitirá a los miembros del Consejo Superior - Tanto Consejeros a Título Individual como de los gobiernos- efectuar las consultas entre sí que estimen necesarias, tomando en cuenta que la Asamblea General es el órgano elector".

gtl Rto lnt
Cdego Santos

AS

Heleno Jariy

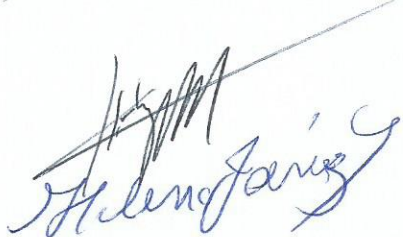
13.1.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXVIII CONSEJO SUPERIOR
Salamanca, España
05 de junio de 2015

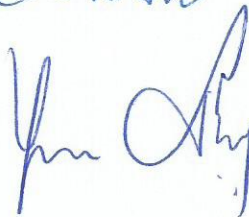
2. Constituir una comisión para la redacción definitiva de un reglamento de calificación de candidaturas. Integrada por miembros a título individual y gubernamental de este organismo.

El Consejo Superior acuerda legalizar este proceso y nombra a una Comisión para la creación de un reglamento de calificación de candidaturas de Dirección de Sedes Académicas, integrada por el Presidente del Consejo Superior, Gerardo Caetano, los Consejeros a título individual Roger Bartra y Francisco Rhon y representantes del gobierno de Chile, Ecuador.

Reto luti


Gerardo Caetano

Claudio Santos


Claudio Santos

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXVIII CONSEJO SUPERIOR
Salamanca, España
05 de junio de 2015

Resolución CS XXXVIII/21.2015

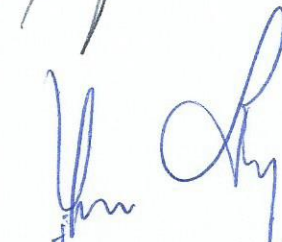
Doctorado Honoris Causa 2014. Rodolfo Stavenhagen

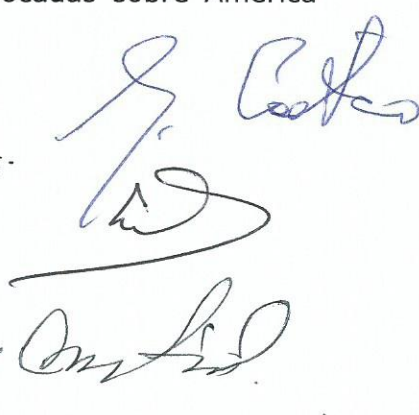
El Consejo Superior conoce la solicitud del Comité Directivo de otorgar el Doctorado Honoris Causa al Dr. Rodolfo Stavenhagen por sus méritos excepcionales y contribuciones a las Ciencias Sociales.

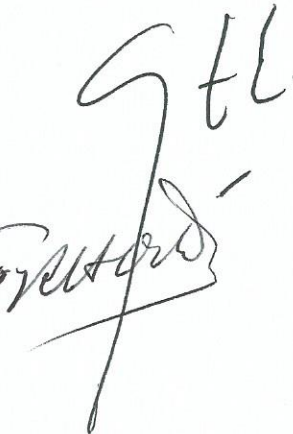
Por aclamación, el pleno de este Consejo acuerda otorgar el Doctorado Honoris Causa 2014 al Dr. Rodolfo Stavenhagen. El acto de entrega se llevará a cabo en la ciudad de México en el marco de la celebración de los 50 años de la publicación de las siete tesis equivocadas sobre América Latina.

Reto lute
Claudio Davalos




Meleno Jarejas

 
Reto lute

 
Gretford



FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXVIII CONSEJO SUPERIOR
Salamanca, España
05 de junio de 2015

Resolución CS XXXVIII/22.2015

Doctorado Honoris Causa 2015. Domingo Rivarola

El Consejo Superior conoce la solicitud del Comité Directivo de otorgar el Doctorado Honoris Causa al Dr. Domingo Rivarola por sus méritos excepcionales y contribuciones a las Ciencias Sociales.

Por aclamación, el pleno de este Consejo acuerda otorgar el Doctorado Honoris Causa 2015 al Dr. Domingo Rivarola. El acto de entrega de este reconocimiento se llevará a cabo en el marco del Congreso de Ciencias Sociales a realizarse en agosto de 2015 en la ciudad de Quito, Ecuador.

Reto luti
Chusio SANTOS
H. J. M.
Gratias
Van der
Heleno J. J. J.
J. J. J.
J. J. J.

R. to Mr. Santos
 Chavio SANTOS
 [Signature]
 You are
 [Signature]
 [Signature]

[Signature] G. [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature] 9th.

[Signature]

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXVIII CONSEJO SUPERIOR
Salamanca, España
05 de junio de 2015

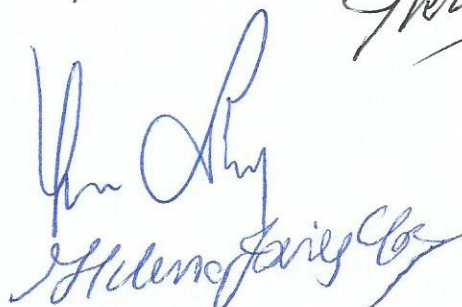
Resolución CS XXXVIII/24.2015

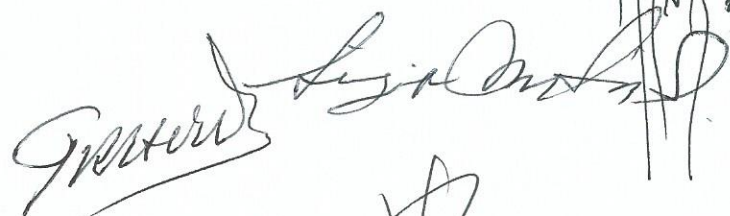
Reuniones de XXXIX Consejo Superior y XXI Asamblea General

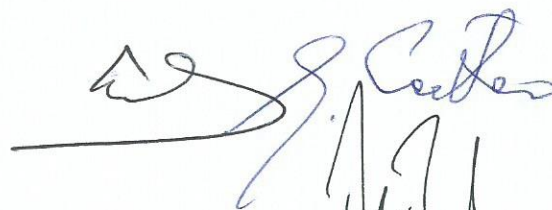
El Consejo Superior conoce la disposición del Gobierno de Costa Rica de hospedar las reuniones Consejo Superior y Asamblea General, y resuelve convocar al XXXIX Consejo Superior Ordinario y Asamblea General para el mes de mayo del 2016, en San José, Costa Rica.

R. G. L. L. L.
Cherrio SANTOS




Heleno J. J. J.


G. J. J. J.


J. J. J. J.


J. J. J. J.



FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXVIII CONSEJO SUPERIOR
Salamanca, España
05 de junio de 2015

Resolución CS XXXVIII/25.2015

**Maestría de Investigación en Sociología Política,
Sede Ecuador**

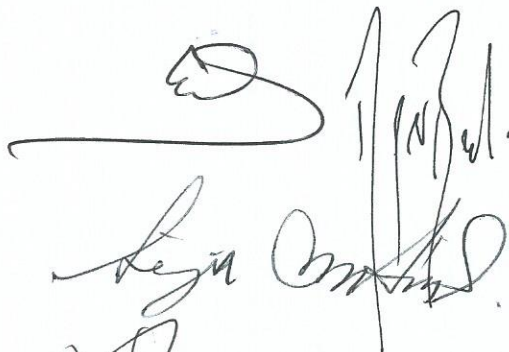
El Consejo Superior conoce la propuesta de Maestría de Investigación en Sociología Política, de la Sede Ecuador, aprobada mediante resolución (CD 2015.02/04) del Comité Directivo.

Resuelve acoger la resolución y aprobar a su vez este proyecto de maestría.

26 lnt
Chesio Santos



Ym Ahy
Helene Jones







FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXVIII CONSEJO SUPERIOR
Salamanca, España
05 de junio de 2015

Resolución CS XXXVIII/26.2015

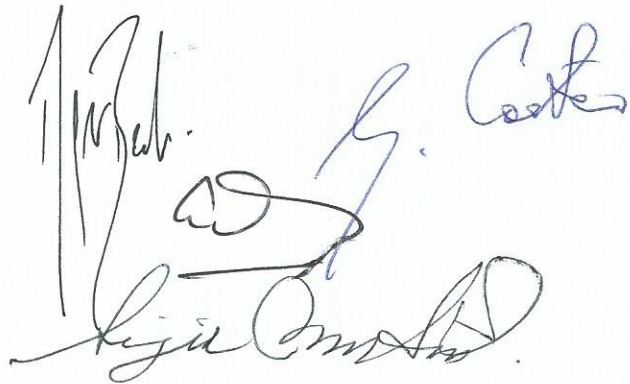
**Maestría en Gobierno, Estado y Políticas Públicas,
Sede Brasil**

El Consejo Superior conoce la propuesta de Maestría en Gobierno, Estado y Políticas Públicas, de la Sede Brasil, aprobada mediante resolución (CD 2015.02/05) del Comité Directivo.

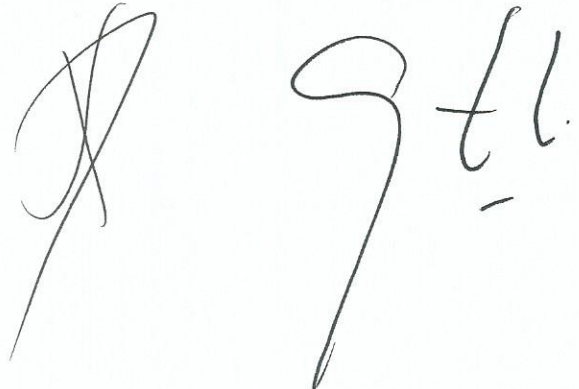
Resuelve acoger la resolución y aprobar a su vez este proyecto de maestría.

Reto en la
Chesio SANTOS





Un Rey
Heleno Janyes
Gutierrez





FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXVIII CONSEJO SUPERIOR
Salamanca, España
05 de junio de 2015

Resolución CS XXXVIII/27.2015

**Maestría en Gestión Pública y Finanzas Municipales,
Sede Guatemala**

El Consejo Superior conoce la propuesta de Maestría en Gestión Pública y Finanzas municipales, de la Sede Guatemala, aprobada mediante resolución (CD 2015.02/06) del Comité Directivo.

Resuelve acoger la resolución y aprobar a su vez este proyecto de maestría.

R. L. L. L.
Cecilio BANTOS

[Signature]

[Signature]
Silencio farías

[Signature]
Liza Amador

[Signature]

[Signature]
G. Cortés

[Signature]
J. L.

[Signature]

maestria.

R to l with
Chavito SANTOS

~~HyM~~

Yun Ruy
Salem Fariez
Gustavo

100% G. Costa

Liza Costa

9th.





R to mt
Claudio BANTOS

Holly M

Lizja Comlin

Yun Shy
Helene Janey
G. R. Sorel

P

G.T.L.

A

Salamanca, España
05 de junio de 2015

Ampliación de plazo entrega de Tesis Doctoral Estudiantes Sede Ecuador

autoridades académicas correspondientes de la Sede Ecuador:

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
RESOLUCIONES XXXVIII CONSEJO SUPERIOR
Salamanca, España
05 de junio de 2015

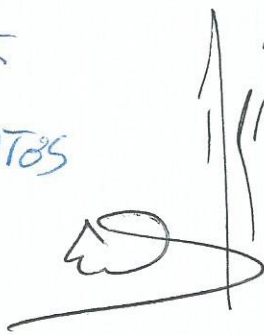
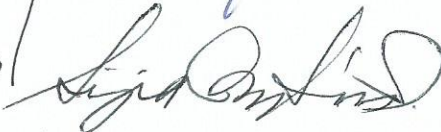
Resolución CS XXXVIII/31.2015

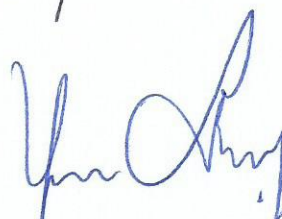
Agradecimiento al Proyecto España

El Consejo Superior felicita y agradece al Director del Proyecto España, Dr. Manuel Alcántara y a todo el personal del Proyecto, por las atenciones brindadas y el gran trabajo realizado en la organización de esta reunión.

Z-to lnt
Claudio BANTOS



 J. Costa



Heleno Jares


G. Paredes

gtl
-



05 de junio de 2015

Agradecimiento al Gobierno de España

de este evento.

7 to 10th
Chesio SANTOS
Holly M
Yun Oh
Helen Janey
Gutierrez
1st 3rd - J. Carter
Ligia Cruz
St. L.
1st 3rd - J. Carter
Ligia Cruz
St. L.